

# La investigación académica sobre la mediación en el Ecuador (2015-2020)

## Academic research on mediation in Ecuador (2015-2020)

Julio Adrián Alvarado-Vélez<sup>1</sup>  
{us.julioalvarado@uniandes.edu.ec}

**Fecha de recepción:** 3 de agosto de 2020 – **Fecha de aceptación:** 11 de octubre de 2020

---

**Resumen:** En los últimos años, en Ecuador, el uso cada vez mayor de la mediación ha sido reconocida como un elemento importante en el campo de la resolución de disputas judiciales. Sin embargo, a pesar de su importancia, varios estudios sugieren que el trabajo académico realizado sobre la mediación en contextos distintos al norteamericano, en general, y el de Estados Unidos, en particular, ha sido relativamente bajo. Por ello, el objetivo de este artículo fue explorar cuáles han sido las principales preocupaciones académicas en torno a la mediación en Ecuador durante el periodo 2015-2020. Para ello, se realizó un análisis bibliométrico en el motor de búsqueda de Google Académico. Los resultados revelaron que las tesis universitarias fueron los principales productos académicos que analizaron la mediación en el Ecuador y que la implementación de la mediación en distintos ámbitos, seguido de estudios comparativos o históricos sobre la evolución de la mediación en el país y conflictos sobre temas de niñez y adolescencia fueron las principales preocupaciones académicas de los investigadores. Se concluye que, además de un análisis bibliométrico más profundo de la producción académica en distintas bases de datos sobre la mediación en el Ecuador, los investigadores deberían prestar mayor atención al desarrollo de estudios sobre la cultura de paz en el país y los métodos alternativos de resolución de conflictos.

**Palabras clave** – *Mediación, investigación académica, revisión bibliométrica, revisión de literatura, métodos alternativos de resolución de conflictos.*

**Abstract:** In recent years, in Ecuador, the increasing use of mediation has been recognized as an important element in the field of judicial dispute resolution. However, despite its importance, several studies suggest that the academic work done on mediation in contexts other than the North American, in general, and the United States, in particular, has been relatively low. Therefore, the aim of this paper was to explore the topics that have been the main academic concerns around mediation in Ecuador during the period 2015-2020. For this, a bibliometric analysis was carried out in the Google Scholar search engine. The results revealed that university theses were the main academic products that analyzed mediation in Ecuador and that the implementation of mediation in different areas, followed by comparative or historical studies on the evolution of mediation in the country and conflicts on issues of childhood and adolescence were the main academic concerns of the researchers. It is concluded that, in addition to a more in-depth bibliometric analysis of academic production in different databases on

---

<sup>1</sup>Máster en Relaciones Económicas Internacionales, Doctorando en Ciencias Sociales.  
Universidad Regional Autónoma de los Andes, Santo Domingo, Ecuador.

mediation in Ecuador, researchers should pay greater attention to the development of studies on the culture of peace in the country and alternative methods of conflict resolution.

**Keywords** – *Mediation, academic research, bibliometric review, literature review, alternative dispute resolution methods.*

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años, en Ecuador, el uso cada vez mayor de los métodos de resolución de conflictos, en general, y de la mediación, en particular, ha sido reconocida como un elemento importante en el campo de la resolución de disputas judiciales (tabla 1).

**Tabla 1.** Mediación en el Ecuador: causas ingresadas y causas con acuerdo (2014-2018)

AÑOS	Causas ingresadas	Causas con acuerdo	Porcentaje de efectividad
2014	35557	13801	38%
2015	43432	28836	66%
2016	69276	34781	50%
2017	57155	30863	44%
2018	52335	28475	54%

*Fuente: Centros de Mediación del Consejo de la Judicatura (La Hora, 2019)*

Sobre este aspecto, varios autores reconocen que la aplicación de la mediación en la solución de disputas ha permitido mejorar el servicio público de justicia (Jumbo Quezada et al., 2017), implementar “un sistema de funcionamiento para la prevención, gestión y resolución pacífica de los conflictos y la rehabilitación de estructuras organizacionales dañadas por los mismos” (Gallardo Macas et al., 2017, p. 3) y, desde la perspectiva de los usuarios, ha sido una alternativa judicial para evitar procesos largos, complejos y costosos (La Hora, 2019). En este sentido, además, cabe resaltar los planteamientos de Wexler, por ejemplo, cuando argumenta que la ley tiene el potencial para ser más que un proceso formalista, ya que también puede ser un agente de reconciliación y resolución (Wexler, 2011).

Sin embargo, a pesar de su importancia, varios estudios sugieren que el trabajo académico realizado sobre la mediación en contextos distintos al norteamericano, en general, y el de Estados Unidos, en particular, ha sido relativamente bajo (McKenzie, 2015; Teague et al., 2012). Al respecto, estos autores cuestionan si se trata de un fenómeno peculiarmente norteamericano o si constituye un enfoque genuinamente innovador para la gestión de conflictos. Así, la medida en que la mediación se ha adoptado en todo el mundo de la misma manera y con el mismo tipo de resultados, es por tanto cuestionable.

Ahora bien, sobre la cantidad de publicaciones en el área de Artes y Humanidades en el Ecuador, Castillo y Powell (2019) señalan que esta área del conocimiento, durante el periodo 2006-2015, aportó con menos del 5% de la producción científica nacional. Además, si bien, de manera general, una

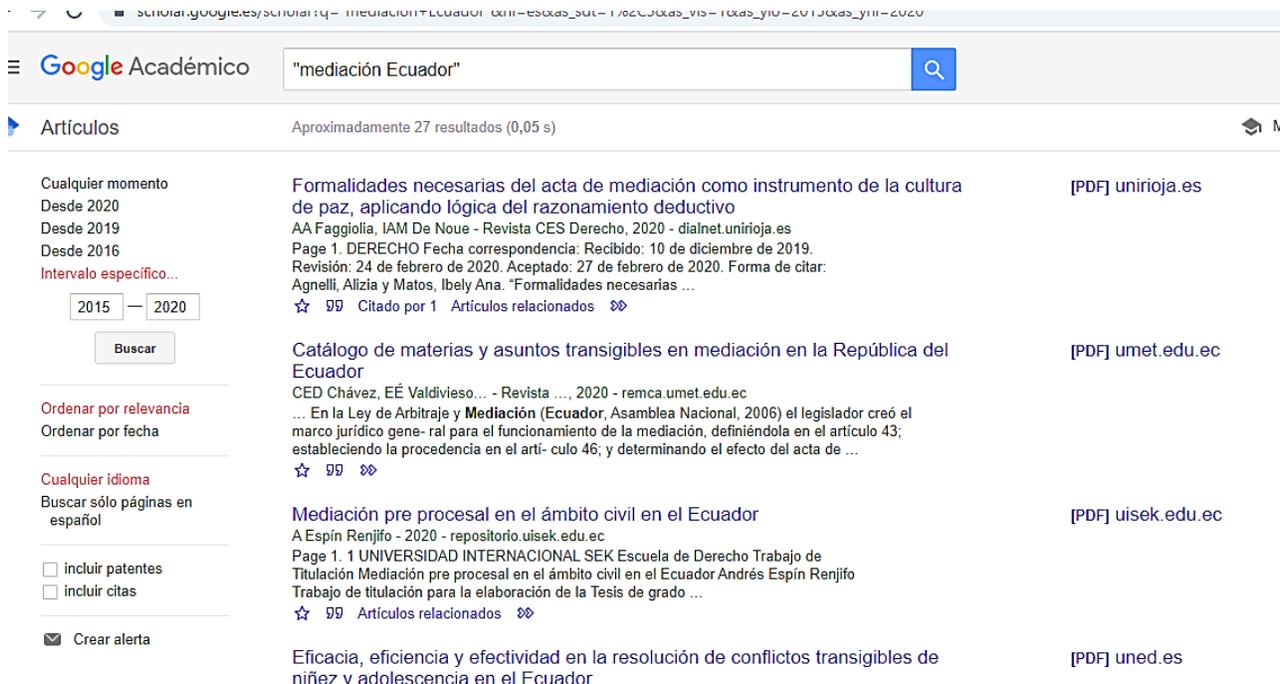
revisión de la literatura jurídica de los últimos cinco años permite observar que existen investigaciones sobre mediación en este país (como, por ejemplo, Agnelli Faggioli & Matos De Nouel, 2020; Gallardo Macas et al., 2017; Jumbo Quezada et al., 2017), de manera concreta, no existen análisis bibliométricos que permitan observar la evolución o el enfoque de las publicaciones sobre esta temática dentro de la producción académica ecuatoriana. En este contexto, este artículo pretende responder a la siguiente interrogante: ¿Cuáles han sido las principales preocupaciones académicas en torno a la mediación en Ecuador?

Para explorar esta cuestión, esta investigación se centra en el periodo 2015-2020. Sobre este periodo seleccionado cabe señalar que, si bien en el ámbito académico, especialmente el latinoamericano, existe un debate en torno a la “funcionalidad” de la literatura académica que se cita en un trabajo de investigación científica, puesto que, por un lado, varios autores señalan que su actualidad y novedad se determina por su antigüedad, misma que no puede exceder los cinco años, a menos que se trate de publicaciones clásicas, y que, por otro lado, esto es solo un mito académico que se difunde en ciertas comunidades educativas (Henríquez Fierro & Zepeda Gonzalez, 2004; Oyola-García et al., 2014); por su parte, la selección de este lapso de tiempo se fundamenta en que en Ecuador, después del primer periodo del auge de los procesos de investigación y publicación por parte de la academia nacional (2009-2013) (Rivera García et al., 2017), el periodo 2015-2020 se presenta como una etapa de consolidación de la productividad académica ecuatoriana y, por ende, podría ser considerado como un periodo idóneo para analizar la producción científica, en general, y en materia de mediación en el país, en particular.

## METODOLOGÍA

Prosiguiendo con el desarrollo del artículo, y con el objetivo de responder al objetivo establecido, se planteó un diseño de investigación documental, con un nivel de profundidad cuantitativo-descriptivo y exploratorio (debido a la novedad de la investigación).

Para la recolección de datos, en primer lugar, se seleccionó de manera intencional (Alvarado Vélez et al., 2018) el motor de búsqueda Google Académico. El segundo paso consistió en buscar publicaciones sobre mediación en Ecuador y, para ello, se aplicaron algunos filtros, tales como, el intervalo específico de tiempo (2015-2020) y que la pesquisa no incluya patentes o citas. Las palabras clave utilizadas para identificar investigaciones sobre la temática en estudio fueron: “mediación Ecuador” (figura 1). De esta forma, se obtuvieron 27 resultados, no obstante, finalmente, solo 21 publicaciones fueron seleccionadas puesto que las 6 excluidas no cumplían con los criterios establecidos: que trataran asuntos relacionados con la mediación en el Ecuador.



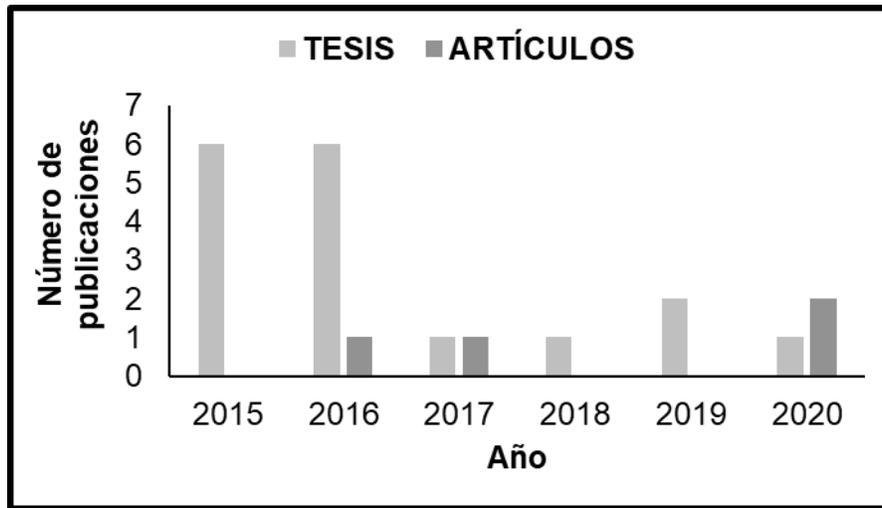
**Figura 1.** Búsqueda sobre mediación en Ecuador en Google Académico

*Fuente: Elaborado por el autor a partir de Google Académico*

Por último, para el análisis de los datos, se procedió a analizar cada uno de los productos para luego categorizarlos de acuerdo a su tipo (tesis o artículo científico), año de publicación y temática. Luego, estos fueron tabulados en Excel 2016 y los resultados fueron presentados en figuras.

## RESULTADOS

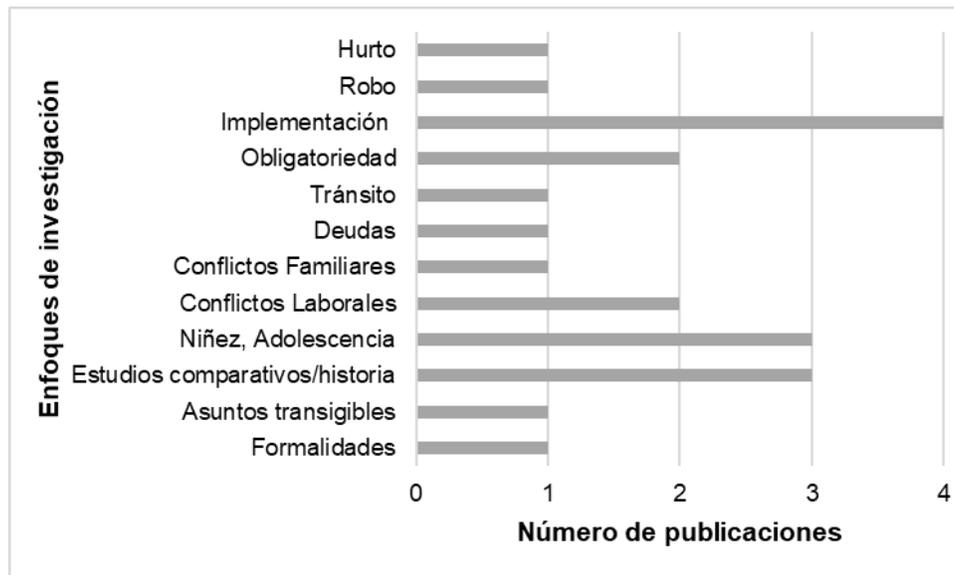
De acuerdo con el análisis de los datos obtenidos de Google Académico, se observa que, durante el periodo 2015 – 2020, las tesis —que, en total, suman 16 de pregrado y una de posgrado— fueron los principales productos académicos que analizaron el tema de la mediación en el Ecuador (figura 2). En este sentido, se observa que el 80% de las publicaciones (17 de 21) fueron publicaciones de este tipo. No obstante, los resultados también permiten notar que la tendencia de los tesisistas por investigar esta temática decreció paulatinamente durante este periodo.



**Figura 2.** Productos académicos que analizaron la mediación en el Ecuador entre el 2015 y 2020

*Fuente: Elaborado por el autor a partir de Google Académico*

Así mismo, entre las principales preocupaciones académicas, los hallazgos permiten evidenciar que el tema de la implementación de la mediación en distintos ámbitos (escolares, universitarios y sociales) ha sido la preocupación principal de los investigadores durante el periodo seleccionado, seguido de estudios comparativos o históricos sobre la evolución de la mediación en el país y conflictos sobre temas de niñez y adolescencia (figura 3).



**Figura 3.** Principales temáticas de investigación en materia de mediación en Ecuador (2015-2020)

*Fuente: Elaborado por el autor a partir de Google Académico*

## DISCUSIÓN

El objetivo principal de esta investigación ha sido explorar acerca de las principales temáticas de investigación en materia de mediación en el Ecuador durante el último quinquenio. En este sentido, se descubrió que los principales productos académicos, al menos en el motor de búsqueda Google Académico, han sido las tesis universitarias.

Al respecto, si bien las tesis y disertaciones electrónicas representan una parte importante de las publicaciones académicas, aunque, por supuesto, dentro del ámbito académico son consideradas como parte de la literatura gris, material de biblioteca o inclusive los tipos más útiles de erudición invisible y los tipos más invisibles de erudición útil (Schöpfel et al., 2014), en Ecuador, el hecho de que la mayor cantidad de publicaciones sobre mediación sean tesis universitarias y no artículos científicos podría deberse a que, el aporte de estos últimos, a pesar de su paulatino desarrollo, en general, aún continúa siendo relativamente bajo (Castillo & Powell, 2019; McKenzie, 2015; Teague et al., 2012).

Asimismo, los hallazgos demuestran que, mayoritariamente, las investigaciones se han centrado en la implementación de centros de mediación en distintos ámbitos. En este sentido, nuestros hallazgos se adhieren al debate existente y creciente que señala que los esfuerzos académicos del ámbito jurídico están enfocándose cada vez más en desarrollar una cultura de paz en el Ecuador, donde la mediación es propuesta como un sistema para prevenir la escala de conflictos y la rehabilitación de las estructuras organizacionales que se han deteriorado o que podrían hacerlo por la conflictividad y el descuido de métodos alternativos de resolución de conflictos (Gallardo Macas et al., 2017; Jumbo Quezada et al., 2017).

Por otra parte, una posible explicación al hecho de que los investigadores se hayan enfocado en analizar la mediación de conflictos sobre temas de niñez y adolescencia podría ser que, como lo señalan otros estudios (Machado, 2019; Viteri Chiriboga et al., 2018), la situación generalizada e incluso habitual sobre casos de relaciones familiares disfuncionales en el contexto ecuatoriano podría influir sobre su decisión de investigar problemáticas que pueden ser consideradas como de mayor relevancia o interés por tratarse de grupos de atención prioritaria protegidos por la Constitución.

Ahora bien, a pesar de los hallazgos realizados en el artículo, esta investigación no está exenta de limitaciones. En este sentido, si bien el estudio de la problemática en estudio en Google Académico ofrece un panorama exploratorio para indagar acerca de la investigación académica sobre la mediación en el Ecuador, el análisis de esta cuestión no es estadísticamente representativo ya que solo se examinan las publicaciones localizadas en esta base de datos. Por ello, las investigaciones futuras deberían examinar, además, otras bases de datos científicas tanto nacionales, regionales e internacionales, para llegar a conclusiones más generalizables.

## CONCLUSIONES

Los hallazgos presentados en esta investigación presentan un panorama exploratorio acerca del desarrollo e interés de la academia por la investigación científica sobre la mediación en el Ecuador. En este contexto, los resultados encontrados demuestran que, en la base de datos de Google Académico, la mayoría de las investigaciones académicas que analizan el tema de la mediación en el Ecuador, entre 2015 y 2020, corresponden a tesis universitarias.

Además, se observa que, en primer lugar, la implementación de la mediación en distintos escenarios ha sido el principal enfoque para el desarrollo de estos estudios. En segundo lugar, los resultados ponen en evidencia que el tema de la mediación en los conflictos sobre temas de niñez y adolescencia, durante el periodo en estudio, también captó el interés de los investigadores.

Finalmente, se recomienda que, además de un análisis bibliométrico más profundo de la producción académica en distintas bases de datos sobre la mediación en el Ecuador, la academia ecuatoriana, especialmente aquella que realiza investigaciones dentro del campo jurídico, debería prestar mayor atención al desarrollo de estudios sobre la cultura de paz en el país y los métodos alternativos de resolución de conflictos para contribuir a fomentar el diálogo como una herramienta de resolución de disputas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agnelli Faggioli, A., & Matos De Nouel, I. A. (2020). Formalidades necesarias del acta de mediación como instrumento de la cultura de paz, aplicando lógica del razonamiento deductivo. *Revista CES Derecho*, 11(1), 104–116.
- Alvarado Vélez, J. A., Olvera, J., Cañizares, F., & Martínez, Z. (2018). Los factores socioeconómicos: ¿inciden en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios? *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 6(edición especial), 1–13.
- Castillo, J. A., & Powell, M. A. (2019). Análisis de la producción científica del Ecuador e impacto de la colaboración internacional en el periodo 2006-2015. *Revista española de Documentación Científica*, 42(1), 225. <https://doi.org/10.3989/redc.2019.1.1567>
- Gallardo Macas, K., Novel Martí, G., Rogel Romero, Y., & Batista Hernández, N. (2017). Mediación y cultura de paz en Ecuador. *Revista Magazine de las Ciencias*, 2(3), 1–18.
- Henríquez Fierro, E., & Zepeda Gonzalez, M. I. (2004). Elaboración de un artículo científico de investigación. *Ciencia y enfermería*, 10(1), 17–21. <https://doi.org/10.4067/S0717-95532004000100003>
- Jumbo Quezada, D. G., Vélez Mora, O., & De Haz Cruz, Y. (2017). La mediación prevista en el art. 190 de la Constitución ecuatoriana, como medio alternativo de solución de conflictos familiares, aplicada a través del Centro Nacional de Mediación de la Función Judicial. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 5(2), 98–105.
- La Hora. (2019, abril 21). La mediación es efectiva para resolver conflictos. *La Hora*.

- <https://www.lahora.com.ec/noticia/1102237812/la-mediacion-es-efectiva-para-resolver-conflictos->
- Machado, J. (2019, junio 6). 439.365 adultos mayores son víctimas de algún tipo de violencia en Ecuador. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/adultos-mayores-violencia-mies/>
  - McKenzie, D. M. (2015). The role of mediation in resolving workplace relationship conflict. *International Journal of Law and Psychiatry*, 39, 52–59. <https://doi.org/10.1016/j.ijlp.2015.01.021>
  - Oyola-García, A. E., Soto-Cabezas, M. G., & Quispe-Ilanzo, M. P. (2014). La antigüedad de las referencias bibliográficas en publicaciones científicas. *Anales de la Facultad de Medicina*, 75(4), 381.
  - Rivera García, C., Espinosa Manfugás, J., & Valdés Bencomo, Y. (2017). La investigación científica en las universidades ecuatorianas. Prioridad del sistema educativo vigente. *Revista Cubana de Educación Superior*, 36(2), 113–125.
  - Schöpfel, J., Zendulkova, D., & Fatemi, O. (2014). Electronic theses and dissertations in CRIS. *Procedia Computer Science*, 33, 110–117.
  - Teague, P., Roche, B., & Hann, D. (2012). The diffusion of alternative dispute resolution practices in Ireland. *Economic and Industrial Democracy*, 33(4), 581–604. <https://doi.org/10.1177/0143831X11424767>
  - Viteri Chiriboga, E., Terranova Barrezueta, A. E., & Velis Aguirre, L. M. (2018). Funcionalidad familiar y autoestima del adulto mayor, en situación de maltrato. Un estudio participativo comunitario. *Revista Lassallista de Investigación*, 15(2), 300–314.
  - Wexler, D. (2011). From theory to practice and back again in Therapeutic Jurisprudence: now comes the hard part. *Monash University Law Review*, 37(1), 33–45. <http://classic.austlii.edu.au/au/journals/MonashULawRw/2011/2.pdf>